



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

DECRETO D.P.B. – SECRETARÍA DE GOBIERNO – AÑO 2021 – N°

0276

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 07 OCT 2021

VISTO:

El Documento DE-1013-01706450-2 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Dirección de Personal solicita el traslado de la agente Ailen Agostina GIANINETTI (Código N° 14.138), quien revista en calidad de Personal Permanente, con Funciones de Auxiliar Administrativo, Agrupamiento I- Administrativo, Categoría 11, dependiente de la Dirección de Habilitaciones.

Que en virtud de lo peticionado por la Dirección antes mencionada, las Secretarías de Hacienda y de Producción y Desarrollo Económico, por razones de servicio, consideran oportuno que la agente citada desempeñe sus tareas en la mencionada repartición.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado del acto administrativo que disponga el traslado.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1°: Dispónese el traslado de la agente Ailen Agostina GIANINETTI (Código N° 14.138), Personal Permanente, con Funciones de Auxiliar Administrativo, Agrupamiento I- Administrativo, Categoría 11, dependiente de la Dirección de Habilitaciones, a la Dirección de Personal, dependiente de la Secretaría de Hacienda.

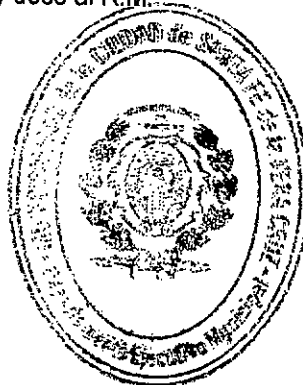
Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.


ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente